

CONSUMO

TECNO PÍLDORAS

¿Conoces ID2020?

Muchos trataban el proyecto de locura, algunos lo culpan de la pandemia. Pero los más prestigiosos centros de Data Science la califican de brillante. De haber estado implementada a nivel mundial, habría ayudado a controlar la covid. Una identidad digital que contemplara el historial sanitario, conservando la privacidad. ● ALBERTO IBOR



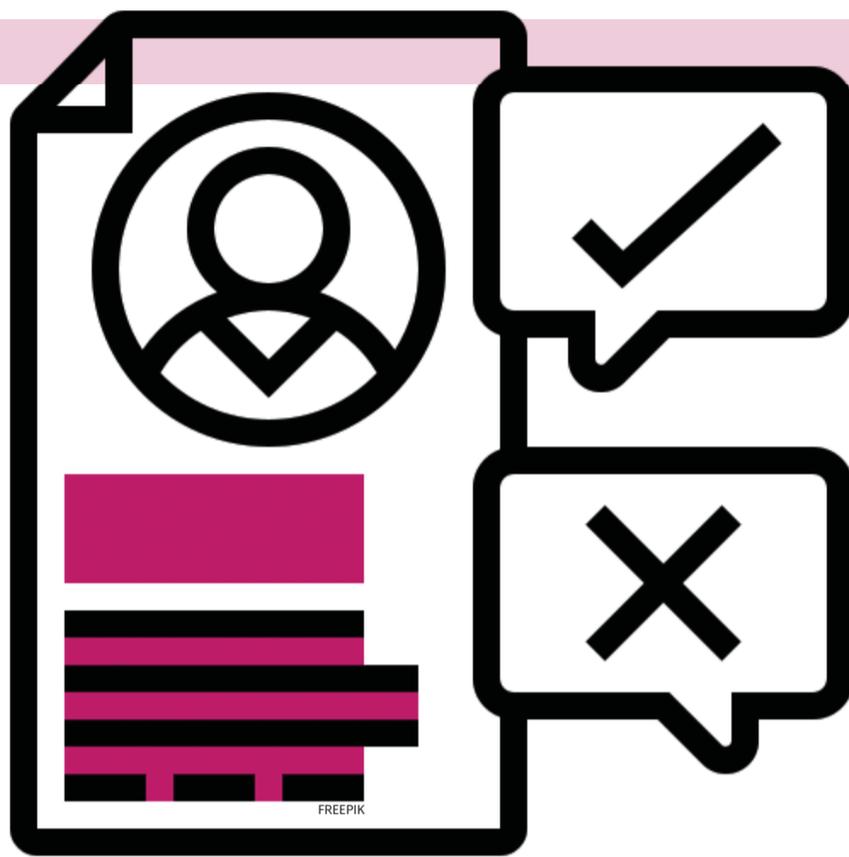
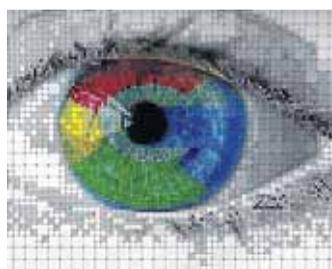
Anillo inteligente

Como lo llaman sus creadores, Smart Ring de Amazon. Un wearables, tecnología para vestir. Este anillo se conecta con el móvil y muestra datos como horas de sueño, pasos dados, ritmo cardíaco, calorías, alertas de mensajes de correo, llamadas o actualizaciones de las redes sociales. ● ALBERTO IBOR



Donde van tus datos

Cierto revuelo en la protección de datos. ¿Pero realmente sabes dónde y quién tiene acceso a ellos? ¿Que hace tiempo puedes pedirle a Google Takeout que te entregue una copia de los datos que tiene recopilados sobre ti? Te asustarías de lo que tiene y de forma totalmente legal, por qué no utilizarlos en beneficio global. ● ALBERTO IBOR



Sin internet

El servicio se inició correctamente, pero a los quince días dejó de funcionar

Hoy os acerco el caso de Carlos, que aceptó una promoción de servicios de telefonía con el alta en fibra, la instalación gratis y una cuota mensual muy ventajosa. Sin embargo, en la zona que vive el operador de telefonía no le puede dar este servicio, por lo que le ofrece un servicio de internet de 80 gigas de navegación en vez de la tarifa plana por el mismo precio.

Este servicio se inicia correctamente, pero a los quince días deja de funcionar. Contacta con el servicio técnico y le abren una incidencia que un mes después sigue sin solucionarse. Tras más de un mes sin servicio, solicita la baja.

Carlos hace la portabilidad de todos sus servicios de telefonía con otra compañía y éstos funcionan correctamente.

Dos meses después se da cuenta de que la antigua compañía le sigue facturando sin tener ningún servicio con ella. Llama al servicio de atención al cliente para reclamar la devolución de esa facturación, que asciende a 280 euros, y le informan de que los servicios de internet siguen activos y de que si solicita la baja le cobrarán una penalización de 120 euros.

Carlos solicita de nuevo la baja definitiva pero no quiere pagar la penalización porque no se le ha dado ningún servicio. Cuando le llega la factura, da orden al banco para que procedan a la devolución del recibo.

Acude entonces a la Oficina Municipal de Información al Consumidor (Omic) del Ayuntamiento de Huesca y presenta una reclamación por estos hechos.

En la Omic iniciamos la mediación amistosa con esta compañía reclamando lo que solicitaba Carlos.

Verificamos que la compañía le hace una muy buena oferta y luego que no le puede dar estos servicios. Ante este incumplimiento y ante la inexistencia de los servicios, Carlos se ve obligado a darse de baja y a contratar los servicios con otra compañía que sí que le garantiza el buen funcionamiento.

En este caso, la baja es debida al incumplimiento inicial de la compañía por lo que no procedería el cargo de una penalización al cliente. En la mediación solicitamos la cancelación de esta penalización y el reembolso de las facturas que le cobraron sin tener el servicio.

El operador aceptó esta mediación y, tras analizar los hechos expuestos, comunicó que procedían al abono por importe de 280 euros en concepto de los cargos generados en tres facturas, y anulaban el cargo por penalización que pretendían cobrarle. Asimismo, confirmaron la desactivación de todos los servicios y que el cliente se encontraba al corriente de pagos con su compañía. ● OMIC-HUESCA



Casos similares pueden tener soluciones diferentes. Para cualquier consulta o duda estamos en el Ayuntamiento de Huesca, en el teléfono 974 292 135.

Oficina Municipal de Información al Consumidor: ¡Estamos para ayudarte!

NOTICIAS BREVES

Subidas de precios

El 82,8 por ciento de los consumidores ha detectado subidas de precios en las cadenas de supermercados donde realizan sus compras durante el estado de alarma. Así lo pone de manifiesto una encuesta realizada por Facua-Consumidores en Acción a través de su cuenta de Twitter, en la que han participado más de 10.000 usuarios. Sólo el 17,2% que han contestado no han notado incrementos de precios en productos. El 15,4% de los 10.606 consumidores que han participado en la encuesta considera que sí se han producido subidas, pero en pocos productos. El 19,2% de los consumidores aprecia que las subidas se han dado en la mitad de los productos que adquieren en los supermercados donde compran y el 48,2% cree que se han producido en la mayoría.

La recogida de opiniones se ha realizado durante 24 horas el 19 y el 20 de abril a través de la cuenta de Twitter de Facua. ● FACUA

Productos innecesarios

El 42 % de los consumidores asegura haber adquirido más productos de los necesarios en su cesta de la compra durante las semanas de confinamiento por el estado de alarma decretado por el coronavirus. Así se desprende del análisis semanal que está realizando Gelt, que revela que los consumidores siguen comprando por encima de lo normal, pero con más aprovechamiento del género. No obstante, un 87 % de ellos asegura que dejará de hacerse con un 'sobrestock' y retomará sus hábitos de compra en cuanto acabe la pandemia. Los productos de los que más se han 'sobrecomprado' son: pastas, arroces y lácteos (+12%), conservas (+10%), congelados y productos de limpieza del hogar (+9%), alcohol para desinfección (+8%), artículos de tocador y pan (+6%) y charcutería y alimentos frescos (+3%). Los usuarios también reconocen estar haciéndose con productos que antes no habían adquirido nunca como algunos de desinfección, guantes de látex... ● E. P.